

EDICTO

Nº Edicto: 11670

Carátula: HENRIQUEZ UMAÑA, ROSA DEL CARMEN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01559-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/11/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/11/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6135

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en calle Laprida Nº 292 -3er. nivel- de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Rosa del Carmen Henriquez Umaña (DNI 92.793.521), para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados "HENRIQUEZ UMAÑA ROSA DEL CARMEN S/ SUCESION INTESTADA", (Expte. Nº VI-01559-C-2022). Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás. Coordinadora Subrogante OTICCA. Viedma, 4 de noviembre de 2.022.

Número Edicto Puma: 5-2022-000692